TOLEDANO
DESDE 1954

Panamá, 25 de noviembre de 2015.

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
República de Panamá
Ciudad de Panamá.
REFERENCIA: HECHO DE IMPORTANCIA.
Estimados señores:

Es oportuno hacer del conocimiento en forma anticipada de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá, que PRODUCTOS TOLEDANO, S.A. empresa pública autorizada mediante el Resuelto 109-2013 de 21 de marzo de 2013 llamada a colocar una Emisión Pública de Bonos hasta por la suma de B/.45,000,000.00 a través de seis series que el informe correspondiente al tercer trimestre del año 2015, éste no será presentado en su debida fecha en razón de no contar con data suficiente debidamente para elaborar el balance financiero respectivo con saldos acumulados al 30 de septiembre de 2015.

Lo anterior es producto de haber puesto en ejecución una base de datos liderada por "Sistemas, Aplicaciones y Productos en Procesamiento de Datos" (SAP el cual maneja software de CRM, ERP Y SCM) cuyo inicio previa contratación respectiva data del mes de mayo de 2013 y para llevar adelante nuestro objetivo, requerimos los servicios de: Lat Capital Solutions, S.A., GBM de Panamá, S.A. en programaciones y equipos respectivamente para la parte local y además, la empresa M-Tech Systems USA. Inc. de Atlanta, Georgia para todo lo relacionado con la base de datos del sistema avícola a implementar a través de SAP. Adicionalmente contratamos los servicios de Pricewaterhousecoopers Sección de Sistemas, para que actué como un agente catalizador dentro de la intermediación entre los entes externos y nuestra base de soporte administrativo en la parte corporativa en la revisión y adecuación del nuevo sistema para mejorar la obtención de la data base de lo los Estados Financieros fuente de nuestra divulgación al Público Inversionista.

Precedidos de una dispensa respecto al segundo trimestre del año 2015 peticionada mediante carta dirigida a la "Superintendencia del Mercado de Valores" fechada el 24 de agosto de 2015, para esa fecha estimábamos que para el tercer trimestre, ya estaríamos alineados dentro del sistema SAP pero aún afinamos en asocio con el consultor externo, la obtención oportuna de las mismas lo que nos lleva en esta ocasión, a solicitarles una nueva dispensa de 30 días para informar a través de la SMV los resultados obtenidos a esa fecha.

Vía José Agustín Arango y Avenida Las Mercedes, Campo Limbergh.
Apdo. 0834-00174 | Panamá, Rep. de Panamá | www.toledano.com
Teléfono: (507) 290-8200 | Fax: (507) 217-2126 | Línea del Consumidor: 800-TOLE (8653)

Es menester hacer este asunto del conocimiento de la "Superintendencia del Mercado de Valores" como también al público inversionista al cual nos debemos al igual que a la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. en donde se encuentran listados los bonos de la emisión del año 2013.

Nos obligamos en peticionar en nombre de PRODUCTOS TOLEDANO, S.A. nuestra disculpa a todo el público inversionista y tan pronto estemos en disposición de brindarles una información confiable estaremos en capacidad de enviar lo antes posible el debido reporte al tiempo en que sabemos que esta dispensa no nos libera de las sanciones respectivas considerada dentro de la legislación en materia de valores en la República de Panamá que es liderada por la Superintendencia del Mercado de Valores de esta República.

Con el debido respeto y consideración me es grato despedirme.

Richard R. Toledano M.
Presidente y Representante Legal.
Productos Toledano, S.A.

c. Gerente General- Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
File. Emisión Bonos año 2013.